

Resolución de Decanato **99 / 2025 - EXA -UNSa**  
Exp Nro 67/2025-EXA-UNSa.: Adhesión al PROGRAMA DE DOCTORADOS  
(Res-2023-329-APN-SECPU#ME).  
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
28/02/2025

VISTO la Res. 2023-329-APN-SECPU#ME, por la cual se aprueba la puesta en marcha del "Programa de Doctorados", destinado a financiar la creación de carreras de Doctorado, como así también el fortalecimiento y consolidación de carreras de doctorados en funcionamiento debidamente acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), y

CONSIDERANDO:

Que un porcentaje del crédito del Programa está destinado a gastos corrientes y otro a la financiación de Becas para la finalización de trayectos de doctorados acreditados, para docentes de Universidades de Gestión Estatal.

Que la Res. R-900/2024 de la UNSa. autoriza la ejecución del Proyecto: PROGRAMA DE DOCTORADOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA-2023, bajo la dirección de la Esp. María Cristina GIJÓN; la Cra. Antonieta DI GIANANTONIO como responsable de la administración de los fondos y la Secretaría Académica de esta Universidad como Unidad de Gestión.

Que fueron admitidos en el PROGRAMA DE DOCTORADOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA-2023, los proyectos presentados por las carreras de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables y Área Química Aplicada, acreditadas por las Res- CONEAU N° 163/2022 y N° 253/2022, respectivamette, como así también, el proyecto de creación del Doctorado en Ciencias – Área Física.

Que cada Comité Académico de las carreras de doctorados, propusieron al/los responsable/s para la administración de los fondos que reciban del programa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)  
RESUELVE

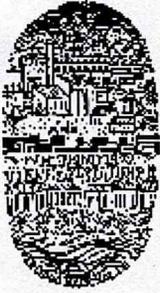
ARTICULO 1°: Establecer que las carreras de doctorado de esta Facultad, beneficiadas por el PROGRAMA DE DOCTORADOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA-2023, impulsado por la Res. 2023-329-APN-SECPU#ME, son:

- Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (Res.-CONEAU-N° 163/2022)
- Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada (Res.-CONEAU-N° 253/2022)
- Doctorado en Ciencias – Área Física (Proyecto de creación)

ARTICULO 2°: Designar como responsables para la administración de los fondos, a los siguientes docentes, quienes deberán presentar las rendiciones que correspondan en la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad:

Dr. Germán Ariel SALAZAR – DNI N° 21768325	Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables
Dra. Marcela Carina AUDISIO – DNI N° 22604460	Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada
Dra. Ivana RAMOS - DNI N° 31371455 Dr. Javier GUTIERREZ – DNI N° 33428512	Doctorado en Ciencias – Área Física

2/10



Resolución de Decanato **99 / 2025 - EXA -UNSa**  
Exp Nro 67/2025-EXA-UNSa.: Adhesión al PROGRAMA DE DOCTORADOS  
(Res-2023-329-APN-SECPU#ME).  
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
28/02/2025

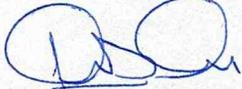
ARTICULO 3º: Autorizar la selección de becarios de las carreras de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables y Doctorado en Ciencia-Área Química Aplicada, teniendo en cuenta los requerimientos indicados en el Anexo I de la Res. 2023-329-APN-SECPU#ME.

ARTICULO 4º: Hágase saber a los docentes designados por el artículo 2 de la presente resolución, a los Departamentos de Física y Química, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Subsecretaría de Posgrado y Asuntos Académicos (Lic. María Cristina GIJÓN), a la Cra. Antonieta DI GANANTONIO (Secretaría Académica de la UNSa.), a la Dirección Administrativa de Posgrado y siga al Consejo Directivo para la correspondiente homologación.

mxs

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa